

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1391 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 30 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA CLAUDIO ARRAU D-32

N° Ord.

088

Monto

\$ 1.524.607.-

Concepto

Insumos y Reparación Multifuncional

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 24



ORD. N°:088
 ANT: No hay
 MAT.: Req. SEP Mantenimiento y Reparación
 Impresora MP501.

Calama, 17 de mayo del 2024

DE : DIRECTORA ESCUELA BÁSICA CLAUDIO ARRAU D-32 CALAMA
 SRA. VERÓNICA SUERO ROJAS
 A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
 SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, se adjunta y envía a usted Requerimiento SEP.
2. Se adjunta:
 - Requerimiento SEP N°088
 - 01 cotización
 - 01 certificado de exclusividad.



Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
 A: Eduep

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

[Handwritten Signature]

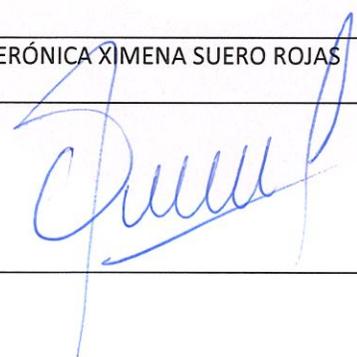


VERÓNICA SUERO ROJAS
 Directora
 Escuela Básica "Claudio Arrau D- 32"

- VXSR/amvs
Distribución
 ✓ COMDES
 ✓ Escuela Claudio Arrau D-32
 ✓ Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	14/05/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Claudio Arrau D-32	
Dimensión	Gestión de Recursos	
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Recursos para la enseñanza-aprendizaje.	
Descripción de Acción según PME 2023:	Adquisición de recursos de aprendizaje y material educativo para la implementación de estrategias efectivas en el aula.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES 411703	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
64.800.000	12.845.708.-	1.524.607.-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	DRUM UNIT MP501	01
2	DEVELOPER UNIT MP501	01
3	RODILLO CARGA MP501/IM550	01
4	FUSING UNIT IM550/MP501	01
5	PAPER FEED ROLLER FE 501	02
6	PAPER FEED ROLLER PI 501	02
7	PAPER FEED ROLLER SE 501	02
8	MANO DE OBRA REPARACIÓN MULTIFUNCIONAL	01
Profesional Responsable de Requerimiento:	VERÓNICA XIMENA SUERO ROJAS	
Celular:	964930000	Cargo: DIRECTORA
Proveedor Sugerido	NEWTEC SERVICIO LTDA.	
Observaciones: se adjunta 1 cotización N°3871 y certificado de distribuidor exclusivo.		
Guía despacho N°474 NEWTEC AÑO 2018 -SEP		

NOMBRE DIRECTOR/A	VERÓNICA XIMENA SUERO ROJAS	
FIRMA Y TIMBRE	 	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El equipo directivo debe asegurarse de contar con los recursos TIC exigidos por la normativa vigente y cerciorarse de que estos se encuentren disponibles para el uso de docentes y estudiantes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo foco específico se centra en la creación e implementación de material pedagógico como guías de trabajo, instrumentos de evaluación, rubricas, pautas de cotejo, material didáctico recortable, para las distintas asignatura. Cabe señalar que el rol del docente en la corrección de las actividades y trabajos de sus estudiantes es mediante comentarios escritos, destacar los aspectos logrados, señalar los errores e incluir sugerencias para la mejora de aprendizajes de todos los estudiantes, además del registro de avance de cada uno de ellos, de manera que permita el análisis de los resultados y la toma de decisiones oportunas para la implementación de medidas remediales que permitan mantener los niveles de logro de los objetivos declarados.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Los docentes dentro de sus estrategias de enseñanza aprendizaje para para el logro de estos, promueven que los estudiantes procesen y construyan sus aprendizajes mediante estrategias efectivas, ya sea realizando comparaciones y contrasten con otros conceptos, que establezcan analogías, hagan esquemas y mapas conceptuales, tomen apuntes, escriban sus respuestas antes de comunicarlas oralmente, dramaticen, además de la aplicación y práctica de lo aprendido, tanto de manera guiada como autónoma, mediante ejercitación abundante, graduada, variada y distribuida en el tiempo. A través de guías de aprendizaje e instrumentos de medición de los mismos. A su vez los docentes usan estrategias innovadoras para lograr que los estudiantes se involucren y participen con interés en cada clase. El buen uso de herramientas y suministros tecnológicos es de vital importancia para el cumplimiento de metas y objetivos académicos y lograr una mayor eficiencia en el flujo de trabajo en todas las asignaturas dentro del establecimiento así como también brindar un mejor servicio al estudiantado.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica


 Administrativa / Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa